



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 48539/2023

Rosario, 14 de diciembre de 2023

VISTO: Que por Resolución N° 32961-C.D., se dispone el llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera Categoría, en las Escuelas de Administración y Contabilidad

Atento a la Resolución N° 33051-C.D., la Dra. Carmen Stella VERON renuncia a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación simple–, quedando dicho cargo disponible para concursar

Teniendo en cuenta el pedido realizado la Secretaria Académica, solicitando ampliar los cargos del llamado a concurso dispuesto en Anexo V de la Resolución N° 32961-C.D., en las asignaturas “Contabilidad II” y “Contabilidad III” de la carrera de Contador Público

CONSIDERANDO: lo tratado en el seno de este Cuerpo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Modificar en lo pertinente el Anexo V de la Resolución n° 32961-C.D., en la cual se dispone el llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudante de Primera Categoría, en las Escuelas de Administración y Contabilidad, con respecto a los CARGOS A CONCURSAR en las asignaturas “Contabilidad II” y “Contabilidad III” de la carrera de Contador Público, quedando redactado de la siguiente forma:

CARGOS A CONCURSAR:

1 Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple (Planta Permanente)

Ocupa cargo: María Constanza LÓPEZ PUJATO

1 Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple (Planta Permanente)

Ocupa cargo: Lucrecia MANCINI

1 Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple (Planta Permanente)

Ocupa cargo: María Laura GRISOLÍA en reemplazo de Nélida POZZI

1 Jefe de Trabajos Prácticos – dedicación simple (Planta Permanente)

Ocupa cargo: Mariana RAMOS en reemplazo de Carmen VERON

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 33086 -C.D.

Mg. JAVIER E. GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
Lic. JUAN J. MESON
Director General de Administración

Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo